AÑO V — MIERCOLES 19 DE AGOSTO DE 1903 — NUM. 1.584

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

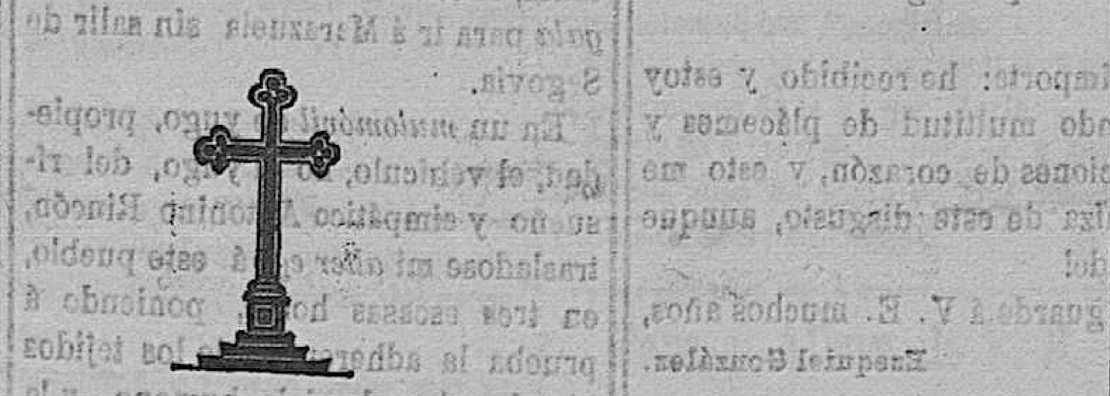
PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5



EL SEÑOR

Don Vicente Rodríguez Delgado,

Licenciado en Medicina y Cirujía, Subdelegado de la facultad en este distrito y Ex-diputado provincial,

HA FALLECIDO EN LA VILLA DE CUÉLLAR EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 1903

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña María Sanz Ballesteros; sus hijos doña María Agustina, don Gerónimo, doña Adela, don Luis, don José y don Román; hijos políticos don Pedro Romero de Becerril, don Félix Ramos Melero y doña Sara de Rojas y Velázquez; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al comunicar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican le encomienden á Dios en sus oraciones.

Caminos vecinales.

La Real orden para la formación de un plan de caminos vecinales, es una de las más importantes disposiciones salidas del ministerio de Agricultura.

Produce tristísima impresión ver qué hay en España centenares de pueblos que para comunicarse con el resto del país no disponen más que de pésimos senderos llamados caminos de herradura.

Los productos agrícolas de dichos pueblos han de ser extraídos á lomo, encareciendo la mercancía y dificultando, por consiguiente, poder hacer frente á la competencia. Además, la imposibilidad de establecer carretería y diligencias, es causa de que el servicio de correos se haga con una lentitud desesperante. Se da el caso de que depositando en Teruel dos cartas á la vez, una para Londres y otra para un pueblo del distrito de Alcañiz, llegue antes á su destino la que ha de atravesar provincias, fronteras y mares, que la que ha de quedar dentro de la misma provincia. Este caso insudito no es aislado: por desgracia, ocurre algo semejante en muchos pueblos de muchas provincias.

También para la cultura general del país tienen gran importancia los caminos vecinales. En esos cientos de pueblos, cuyo suelo no han hollado jamás las ruedas de un carro, mueren las gentes sin haber visto otro horizonte. Tan sólo cuando la causa es inexcusable, se determinan á emprender un viaje que, por falta de medios de locomoción, ha de resultar forzosamente caro y molesto.

Por esta razón, aquellos infortunados españoles viven alejados del tráfico de ideas como del tráfico mercantil. En sus cerebros no entran las ideas de progreso. La noticia del más divulgado invento les causa pasmo. Desconocen la locomotora y la máquina eléctrica, como desconocen el arado de vertedera y la trilladora mecánica. Para ellos, á fuerza de ignorancia, todos esos progresos son invenciones maléficas que corrompen la sociedad, y aferrados á esta idea, prefieren vivir con la inteligencia dormida como las aguas encharcadas en las riberas que despiden emanaciones pestilentes, mientras á corta distancia pasa bulliciosa y vivificante la caudalosa corriente.

Los caminos vecinales, facilitando la comunicación de los pueblos pequeños y atrasados con las poblaciones modernas y populosas, contribuirán al despertar de los primeros. Más cultura da una carretera que una escuela.

Para esos pueblos feudatarios de la miseria y del atraso, ciudadelas del fanatismo y peñas bravas de la tradición política, un simple camino vecinal es como un cable eléctrico que con su poderosa corriente les hará despertar de su letargo, y con su luz disipará las telerañas de la ignorancia para que aquellas inteligencias dormidas pierdan su pueril terror á la vida moderna y contribuyan á la común labor de la Humanidad.

Lo que falta ahora es que los caminos se construyan; que de la teoría se pase á la práctica, empleando después del compás y de la tinta china, la piqueta y la dinamita, porque en hacer proyectos no hay quien nos gane á los españoles, pero tampoco hay quien más pronto los deje olvidados en las taquillas de los ministerios.

La insurrección en los Balkanes

Informes oficiales turcos.—Combates y escaramuzas. — Explosión en una aduana.—El «Memorandum» de Bulgaria.

Los informes oficiales turcos dan cuenta de los siguientes combates sostenidos con los rebeldes.

En Metrosishte, después de una lucha de diez horas, fueron derrotados los insurrectos, causándoles 150 muertos.

Los turcos tuvieron un muerto y dos heridos.

En Raptine, cerca de Kritchevo, otra partida insurgente ha tenido 25 muertos y varios heridos.

Una banda ha sido sorprendida por las tropas, saqueando la aldea de Verfoshta; los rebeldes huyeron, perdiendo 20 hombres.

En un encuentro, cerca de Pelgashta, los komitajis han tenido 20 muertos.

Otra partida ha sufrido también terribles pérdidas en Sumenje, vilayato de Salónica.

Las tropas turcas, en número de 4.000 hombres, han reconquistado á Krushevo, después de porfiado combate de varios días. La lucha continúa todavía en los arrabales de la ciudad.

Los insurrectos han sufrido también graves derrotas en Kretoheff y en Ramna.

En la aduana de Zibevche ocurrió el domingo una terrible explosión causada por una máquina infernal.

En Tashenor y Nashto, el telégrafo ha sido destruído y todas las viviendas incendiadas. La población búlgara ha huído á las montañas.

En la casa del Mudir de Sorovitch ha sido arrojada una bomba de dinamita, y una partida amenaza la ciudad.

Un telegrama de Sofía comunica que se ha distribuído á los representantes de las potencias extranjeras el «Memorándum» búlgaro sobre la situación de Macedonia.

Bulgaria niega que mantenga la agitación en Macedonia, y acusa á Turquía de dedicarse á exasperar á los búlgaros.

Enumera los actos de arbitrariedad cometidos por los turcos para aterrorizar las poblaciones.

El «Memorándum» arroja sobre Turquía la responsabilidad de la actual situación.

Este documento ha producido viva impresión en los círculos diplomáticos austriacos.

Se asegura que los representantes de Francia, Italia y Austria, han manifestado al primer ministro su inquietud sobre las consecuencias que pudiera tener el envío del «Memorándum».

La escuadra rusa del mar Negro ha zarpado de Sebastopol para las aguas de Turquía.

Investigación de bienes del Estado

La «Gaceta» de hoy publica una real orden del ministerio de Hacienda relativa á dicho asunto. Por ella se establece que, siendo considerable el número de expedientes en trámite sobre investigación de Propiedades y Derechos del Estado, acusa este hecho alguna apatía por parte de la administración provincial, dándose el caso de que en la provincia de Zamora existan, sin dar conocimiento á la dirección del ramo, 315 expedientes relativos á 1.998 fincas rústicas y á 143 urbanas, pudiéndose calcular que en toda España los expedientes detenidos serán 4.600, referentes nada menos que á 16.000 fincas y unos 900 censos.

La orden previene que se estudie y proponga por la dirección cuanto sea de su competencia, que se dicten las disposiciones convenientes para imprimir la mayor actividad al despacho de esos expedientes, y que á los que estén en curso se aplique, sea cual fuere su fecha, el reglamento de 15 de Abril de 1902, cuidando de no ampliar los plazos señalados en los artículos 6.°, 10 al 13 y 21 al 25.

En los trámites que no señalen plazo se aplicarán por analogía los preceptos del reglamento de 4 de Septiembre de 1902 (artículos 63 al 67), recordándose á las Delegaciones la observancia de los artículos 114 al 120 para determinar la responsabilidad de los funcionarios negligentes, proponiéndose para recompensa á los que acrediten inteligencia, probidad y celo.

La disposición, interesante para los rendimientos de censos y para los adquirentes que puedan acudir al remate de las 16.000 fincas, es un esfuerzo para realizar lo poco que va quedando de los Bienes Nacionales, y en tal concepto, es de interés general.

EL SERVICIO TELEFÓNICO

En el digno y laborioso cuerpo de Telégrafos ha producido el natural disgusto, el último decreto sobre el servicio telefónico, cuya redacción parece haberse inspirado en el deseo de favorecer á una empresa determinada, en contra de los intereses generales de la nación.

De este mismo disgusto participa aquella parte sana y previsora de la opinión que viene lamentándose de la frecuencia con que aquí se entregan la mayor parte de las fuerzas productoras del país á la explotación de empresas poderosas, imitando en esto á esos herederos de cuantiosa fortuna que la van hipotecando en manos hábiles y avaras, como si ellos se sintieran incapacitados para administrar su hacienda.

Los servicios de comunicaciones, así postales como telegráficos y telefónicos, por la importancia que entrañan no pueden estar en otro poder que no sea el del Estado.

Así se hace en todos los países, y no se nos alcanza, porque nosotros, tan dados á copiar lo que viene de fuera, no hemos de hacerlo también en este caso.

Un gobierno que entregue á empresas particulares la explotación de los servicios telegráficos ó telefónicos, hace en favor de ellas dejación de su soberanía, se resta esenciales elementos de gobierno, y corre el peligro de no poder prevenir con tiempo ó atajar cualquier trastorno en el orden público.

Además, en el decreto de referencia, se dan toda clase de facilidades á las empresas que tomen á su cargo este servicio, como si hubiera el propósito decidido de favorecerlas.

Afortunadamente, el actual ministro de la Gobernación se muestra dispuesto á reformar tan pernicioso decreto, y es de esperar que éste no prospere, y que el servicio telefónico sea explotado por los funcionarios del Estado, como es de justicia que se haga, y como conviene á los intereses de la nación.

Retazos espinariegos

¡Vaya una espinariega!—A ver la capea.—Aspecto de la plaza. Saludando á Ricardo de la Vega y á Ceferino Palencia.—Los matadores del porvenir.—La Purísima en el suelo.—Tres quintillas y... á casa.

El joven Laureano Vega, flor y nata de los comerciantes de El Espinar, es nuestro corresponsal en aquella hermosa villa y con él comí el domingo, en la trastienda de su comercio, porque Laureano tiene su *trastienda*, á pesar de su aspecto candoroso. Nos sirvió la mesa una muchacha morena, con ojos como carboncillos, risueña y de lo mejorcito que se cría por allí y eso que, en cuestión de mujerío, he visto ejemplares apetitosos.

—Gregoria—que así se llama la joven—écheme V. más agua.

—Gregoria, llévese V. este plato.

—Gregoria, ¿dónde ha comprado V. estos melocotones?

—Gregoria, ¿estos garbanzos son de la tierra?

Y Gregoria por aquí y Gregoria por allí, no dejé de molestar á la encantadora muchacha durante la comida, sólo con el propósito de tenerla á la vista todo el tiempo posible.

Ella, bondadosa y complaciente, perdonaba tantas impertinencias y á cada llamada mía se presentaba en la trastienda, envuelta en una oleada de juventud y de alegría y estallando su boca en una sonrisa capaz de volver loco al hombre más sereno.

Acabamos de comer y Gregoria desapareció de nuestra vista, sin que en los rincones de mi pobre imaginación encontrara yo un nuevo motivo para llamarla á mi presencia. La dicha es fugaz en este mundo.

Cosquilleaba en mí el recuerdo de la hermosa espinariega, cuando el tamboril y la dulzaina vinieron á sacarme de mi *apoteosis*. Se aproximaba la hora de *la capea* y las autoridades municipales, precedidas de aquellos clásicos y ruidosos instrumentos, se dirigían á la plaza de toros.

Entré á formar parte de la comitiva y marcando el paso todo lo mejor que podía y recibiendo los embalsamados besos del inmediato pinar, llegué al circo taurino, que ofrecía el más pintoresco aspecto.

Es el tal circo un circo alegre y coquetón, que llena muy cumplidamente las necesidades de la villa, en cuestiones taurófilas, evitando al vecindario las molestias que ocasionaban las capeas, cuando se celebraban en una de las plazas del pueblo, teniendo que cerrarla con carretas y tablones. Hoy el circo taurino, con sus palcos, sus tendidos y sus corrales para el

ganado, dá á la capea cierto viso de novillada formal, disminuyendo los peligros que traen consigo estas fiestas, cuando queda convertido en plaza de toros uno de los sitios más transitables.

Las más conocidas familias de El Espinar y casi toda la colonia veraniega de San Rafael ocupaban las gradas y palcos y aquella variedad de colores; todo aquel conjunto que parecía descansar en el fondo verdoso de la sierra, envuelto en un sol espléndido, llenando el ambiente las agudas y alegres notas de la dulzaina y aquella mezcla de trajes y de tipos; todo aquello, en fin, encerrado en el pintoresco marco del pinar, formaba un cuadro netamente castellano, lleno de luz, de color y de vida...

El gran sainetero Ricardo de la Vega y Ceferino Palencia, el insigne autor de *El guardia de la casa*, dos ilustres maestros cuyas manos tuve el honor de estrechar, devoraban con los ojos las bellezas del cuadro.

—Si esto pudiera llevarse al teatro de Madrid en una obra de costumbres castellanas—decía Ceferino Palencia—el éxito sería colosal.

El veterano autor de *Pepa la frescachona*, que ha sabido llevar á la escena tipos deliciosos del pueblo, miraba embelesado tan primoroso conjunto y sonreía al escuchar las exclamaciones de entusiasmo de los sencillos pinariegos.

Pisó el ruedo el primer novillo y después otro y otro, y luego una vaca y otra, y luego, más tarde, un toro negro y bien plantado, y así sucesivamente, hasta muy cerca de cuarenta reses, todas bravas y pertenecientes á las ganaderías del alcalde D. Rafael Mateo y de otros dos ó tres vecinos del pueblo.

—¿Cuántas reses se correrán?—pregunté á uno de los mozos del pueblo, al comenzar la fiesta.

—Unas treinta y una, creo que tenemos encerradas—me contestó.

Después resultó que nos *pasamos*; es decir que nos echaron más de las *treinta y una*.

Pero como el ganado *dió juego* y aun cuando hubo revolcones—digánlo los aficionados *El fresquero* y *El mocarra*—los toretes no hicieron *pupa*, la fiesta se deslizó agradable y entretenida.

De Madrid llegaron seis ú ocho *Guerrilas* en embrión y para ellos fueron la mayor parte de los revolcones. Uno de aquellos, delgado como el molinillo de una chocolatera, se llevó á la Corte un varetazo insignificante en la parte posterior.

Y al verle echarse la mano á donde le dolía, un joven espinariego, le dijo:

—Ten cuidado para otra vez y... que no sea nada lo del ojo.

Otro de los toreros en agraz, vestía pantalón, blusa y gorrilla azules, y al ser revolcada por una vaca tan azulada personalidad, exclamó Ceferino Palencia:

—¡Cielo santo! ¡La Purísima por el suelo!

Reímos estrepitosamente el ingenioso rasgo de Palencia y sin nada lamentable terminó *la capea*, en la que reinó el mayor orden, demostrándose una vez más que El Espinar figura justamente entre los pueblos más cultos de la provincia.

La presidencia á cargo del alcalde, acertadísima. Ya desearíamos presidentes como ese, para muchas corridas formales.

Terminada la fiesta, se aproximaba la hora de ir á la estación para tomar el tren y precipitadamente volví al coche de Celestino, sin casi tiempo para estrechar la mano de mis cariñosos amigos y sin poder ¡ay! despedirme de la Gregoria.

¡Y sin echar otro vistazo por donde paseaba la juventud femenina del pueblo!..

Pasé de un modo admirable,
dos días. La gente, amable,
me dispensó mil finezas
y allí olvidé las tristezas
de este mundo miserable.

Y ahora digo, al recordar
momentos tan seductores:
—¿Por qué llaman *Espinar*
á un pintoresco lugar
en el que no hay más que flores?

Allí se vive en la gloria,
y he de procurar hacer
muy pronto otra escapatoria.
Volveré á verte, Gregoria.
(¡Si me deja mi mujer!)

PEPE.

Audiencia provincial

El juicio de hoy

No ha tenido importancia alguna.

Se trataba del hurto de tres trozas de pino, verdes, de cuyo hurto se confesó autor el procesado Felipe Pérez.

En vista de ello, el Sr. Fiscal pidió para el mismo la pena de tres meses y un día de arresto mayor, las accesorias correspondientes y el pago de las costas procesales.

La defensa solicitó, que por no estar probada la circunstancia agravante de nocturnidad, apreciada por el Fiscal, se impusiera á su defendido la pena de dos meses y un día de igual arresto.

Señalamiento para mañana

Delito, lesiones.

Procesados, Mario Moreno y otro vecinos de Sangarcía.

Defensores, Sres. González y Cornejo.

Procuradores, Sres. Casado y Morales.

Excelentísimo Ayuntamiento de Segovia

Enterado del acuerdo tomado por V. E. en sesión de 14 del corriente, acerca de la fundación de mi Escuela gratuita para los pobres; siendo esta una causa más sobre las muchas relativas á la mala inteligencia que viene existiendo entre V. E. y mi persona, casi desde el principio de este asunto; pudiendo todo esto refluir en perjuicio de la filantrópica Institución, que tan elogiada fué en España y en el extranjero; y estando muy próximo el día de la apertura de ese centro benéfico de enseñanza, por su numeroso material científico, completamente moderno, y por los entendidos profesores que le dirigirán, podrá competir con los mejores de nuestra nación, he dispuesto revocar el nombramiento de Patrono de dicha fundación, que hice á favor de V. E. en mi escrito de bases de 8 de Octubre de 1902 como desde ahora le revoco, declarándole nulo y de ningún valor ni efecto.

A consecuencia de la mala inteligencia arriba citada, han propuesto muchas veces la mayor parte de los señores Concejales, si bien particularmente, renunciar el Patronato y que se me devolviera, lo cual es público en Segovia y fuera de ella. Que V. E. está en su derecho renunciando el cargo de Patrono, y que yo estoy en mi derecho revocándole, es tan evidente que el mismo proyecto de base lo expresa terminantemente, diciendo lo siguiente:

«Este es en síntesis el proyecto que »propongo á V. E. para, si tiene á »bien aceptarle, que le desenvuelva »y realice de la manera eficaz que sa»be hacerlo, *después que nos haya»mos puesto de acuerdo estableciendo »las condiciones que siempre son in»dispensables en tan importantes »asuntos.*»

Este párrafo y su terminante disposición son el eje sobre que descansa todo mi proyecto en relación con V. E., y como no se ha cumplido y como ni siquiera ha aceptado V. E. el cargo de patrono sirve de prueba el no haberme dirigido ninguna comunicación aceptándole, no ha podido V. E. ni puede entrar en funciones de Patrono, y mucho menos ahora que ya no es tal Patrono.

El referido proyecto no tuvo ni pudo tener el carácter de definitivo como lo prueba el párrafo arriba copiado, y por tanto no llegó á contrato entre ambas partes, ni menos á escritura pública. Por consiguiente, los dos hemos estado desligados, y en completa libertad de renunciar V. E. el Patronato cuando quisiera, y yo de revocar el nombramiento cuando me pareciera conveniente, según V. E. nombra á sus empleados y los declara cesantes cuando lo considera oportuno.

No concluiré sin lamentar haberme visto precisado á tomar esta determinación, que me causa honda amargura al recordar que hice el nombramiento por la gran confianza que me inspiraba V. E., y hasta por el mucho cariño que le tenía. Además, mi espíritu se entristece al pensar que mi generosidad, que mi rasgo filantrópico, que el destinar la mayor parte de mi caudal á educar, á instruir á los desvalidos y á contribuir á extender la cultura de nuestra atrasada Nación merezca tan poca gratitud de unos pocos.

¡No, importa: he recibido y estoy recibiendo multitud de plácemes y felicitaciones de corazón, y esto me indemniza de este disgusto, aunque es grande!

Dios guarde á V. E. muchos años,

Ezequiel González.

Segovia 17 de Agosto de 1903.

* * *

Esta es la comunicación que ha dirigido al Ayuntamiento el Excelentísimo Sr. D. Ezequiel González, y la cual transcribimos para conocimiento de nuestros lectores, por creer de interés su publicidad.

¿Son lobos?

Tengan cuidado los ganaderos

El ganadero de Vegas de Matute, D. Martín Cubo, nos comunica lo siguiente:

«En la noche del día de la Virgen, tenía las ovejas, en número de 250, el vecino de Vegas de Matute, D. Cesáreo Useros, en una cerca, á distancia de unos 100 metros de las últimas casas del pueblo.

El pastor las dejó solas por irse á la compostura de una boda, y cuando volvió por la mañana le sorprendió que no estuvieran allí las ovejas.

Se fué por la pista y á unos 200 metros empezó á encontrar ovejas y algún carnero destrozados, resultando unas 16 muertas y sin aprovechamiento y faltándole todavía 8 ó 10; y el resto de la piara le encontró á dos kilómetros de dicha cerca, rodeadas y asustadas.

Se sospecha que el destrozo le ha causado una manada de lobos, por lo que aquel vecindario está alarmado.»

Corrida de novillos

En la tarde del domingo 23 del actual, se celebrará en la plaza de toros de esta población, una corrida de novillos toros, procedentes de la ganadería de casta, de D. Manuel de Santos, vecino de Sanchón de la Segreda (Salamanca).

Lidiarán los bichos, el espada Julio Martínez (Templaito), el sobresaliente, Jesús Sánchez (Piaterito); y los banderilleros y peones Manuel Martos (Martitos), Emilio Miranda (Mirandita), Antonio Delgado (Ecijanito) y Amadeo Sánchez (Maño).

No habrá picadores.

Terminada la fiesta se correrán dos novillos embolados, por los aficionados.

Empezará la corrida á las cuatro y media.

Los precios de las localidades son los siguientes:

Palcos con 10 entradas, 15 pesetas; barreras de sombra 2; tendido de sombra 1'60; idem, de sol 1.

Los despachos se establecerán en los sitios de costumbre.

Arrollado por un carro.

Ayer, entre ocho y nueve de la noche, ocurrió en la plaza de Santa Eulalia un lamentable suceso.

Iba por dicha plaza el vecino de esta ciudad y natural de Zamarramala, Juan González Díaz, de 60 años, viudo, guiando un carro que es propiedad de José Moro y Pérez, cuando se espantó la caballería enganchada en aquel vehículo, arrollando éste al guía de referencia.

Conducido á la Casa de socorro, los médicos Sres. Ruiz y Gil Rodríguez, le apreciaron la fractura de dos costillas del lado izquierdo y una herida superficial en la frente de tres centímetros de longitud.

Después de curado el pobre viejo, fué conducido al hospital.

Desde Marazuela

Dícese del gran Hermman que, expulsado por Napoleón, presentóse por las guardias en la prefactura, tantos certificados de salida como puertas contaban las murallas de la ciudad. Cagliosto también dió pruebas de ubicuidad al por mayor y yo, por no ser menos que aquellos célebres charlatanes, eché mano de vulgar *martingala* para ir á Marazuela sin salir de Segovia.

En un *mulomóvil* de yugo, propiedad, el vehículo, no el yugo, del risueño y simpático Antonino Rincón, trasladóse mi *alter ego* á este pueblo, en tres escasas horas, poniendo á prueba la adherencia de los tejidos blandos al andamiaje humano, y la permeabilidad de tupida manta que nos libró del chaparrón que cayó el viernes, pero no de los rociadas que, en propias narices, nos enviaban las borlas de unas maladadas alforjas que llevaba á guisa de impermeable (?) el buen Antenino. No faltó la inevitable parada en la Venta del Cadete, ni su correspondiente sesión de chorizo.

Apenas llegados, y cuando estaba pasando revista personal para persuadirme no había sufrido la integridad física desprendimiento alguno con los violentos traqueteos del viaje, recibimos la visita del señor alcalde don Eulogio García, quien, con su espontaneidad é hidalguía puramente castellana, ofreciónos hospitalidad, propia del caso, ofrecimiento que también hizo el señor Juez municipal, don Doroteo Llorente, conocidísimo veterinario de aquella comarca, pruebas de atención que no sé como agradecer y que no pude aceptar por hallarme ya hospedado en casa de D. Pablo Rincón, Secretario *duplex*, que fué quien me sacó de mis *casillas*.

Cuatro cosas llamaron extraordinariamente mi atención en las fiestas que Marazuela solemnizaba—que no describo por ser de todos conocidas—confesando no esperaba verlas llevadas á tal grado, y fueron éstas: el sermón, los mantones de Manila, la cordial amabilidad de todos los vecinos, y la maestría del gaitero y su compañero el tamborilero.

Era la vez primera que el señor Cura párroco se dirigía á sus feligreses y, por tanto, reinaba en el pueblo ese natural deseo que engendra lo desconocido y sostiene la expectación. Oficiaba, como celebrante, don Luis Yuste, capellán de la Casa de Lozoya, y de asistentes, don Tiburcio Sánchez, cura de Marazoleja y don Feliciano Gómez, de Anaya, cantándose una misa á cuatro voces, dirigida muy acertadamente por el sacristán don Benito Marugán.

Cantado el evangelio, llegó el tan esperado momento y el señor Cura, desarrolló magistralmente el tema La Asunción de Nuestra Señora, haciéndolo llegar en exposición clara y forma correcta, á todos los fieles los notables pensamientos y sólida argumentación que nos legó Bossuet, terminando con una sentida exhortación á que perduren estas solemnidades entre los españoles.

Reciba el señor García, nuestra felicitación por el triunfo alcanzado con su trabajo oratorio, y tenga la seguridad de que todos los feligreses salieron complacidísimos de su nuevo párroco.

El clásico baile de tamboril nos reservaba una agradable sorpresa, que constituyó la nota más saliente de las fiestas. Aquello más que baile de tamboril, debiera llamarse exposición de Mantones de manila y certamen de chicas guapas, espectáculo que, á mi amigo y compañero Diego Guedes, le hubiesen hecho perder los estribos. ¡Qué mantones! ¡y ¡Qué mujeres!

Un sol esplendido, caldeando aquella enorme *rueda* que presenta las tonalidades del iris, realzadas por los cambiantes que produce el tegido de seda; y los ricos mantones, envolviendo cuerpo graciosísimos sirviendo de hechiceras base á cabezas de hermosura excepcional; tan rayos sendos por ojos capaces de hacer perder la formalidad, aún á los que pertenecemos á la reserva rayana al cuerpo de inválidos; y envidiable, franca alegría, estereotipado en coralinos, húmedos, tentadores labios que me hicieron amargar la impresión de aquella inimitable nota de color exclamando: ¡quién fuera joven!

Entre aquel torbellino de bellezas, destacábanse, como estrellas de primera magnitud, Valeriana García, Vicenta de Andrés, Domingo Luengo, Vicenta Herrero, Eleuteria Rincón, Isabel Vicente, Consolación Vicente, Dorotea Llorente, Francisca Martín, y tantas otras que han escapado á mi memoria, derrochando gracia y donaire que enloquecía á los venturosos mozos que les servían de pareja.

* * *

Bailábase al son de la gaita tañida por Angel Hernangómez, de Laguna Rodrigo, acompañándole con el tamboril Honorato Martín. Ambos son jóvenes, y por la afinación y precisión del primero y ligereza y seguridad del segundo, hacen presagiar para dentro de muy pocos años, constituirán una pareja insustituible, por la fama y nombradía que van adquiriendo en cuantas fiestas concurren.

* * *

Y termino con la nota más simpática y característica. La cordialidad, amable trato, y cariñoso recibimiento con que todos los vecinos de Marazuela y pueblos comarcanos acojen á los forasteros.

Eulogio García, con su natural seriedad; Doroteo Llorente con su sugestiva franqueza; Manuel Luengo *poniéndose verde* para complacer al convidado; Antonino Rincón con su eterna sonrisa; el capellán Sr. Yuste con su atrayente conversación; Pantaleón Calle con su bondadoso trato; Pablo Rincón con sus *chupines* perpétuos; los ilustrados médicos de Villoslada y Paradinas, respectivamente, D. Agapito Díez y D. Pedro Vicente; Matías H. Useros, furibundo tresillista; Eugenio Anaya con sus cuentos y contagiosas risas; Abundio Aranguiti de afable conversación, y otros muchos que siento no recordar, convergían sus atenciones y amabilidades, abrumándome con sus obsequios y favores.

A todos ellos, sin distinción alguna, para no pecar de injusto, les envío desde estas columnas las más expresivas muestras de agradecimiento y el más cordial ofrecimiento de amistad.

Por mi *alter ego*,

F. NAVARRETE.

Segovia 18 de Agosto de 1903.

NOTICIAS

Entre los detalles de ornamentación que hay en la nueva plaza de toros de San Sebastián, sobresalen por su valor artístico los azulejos del cuerpo saliente del edificio, construidos en la fábrica de loza de Segovia, y pintados por el inspirado y genial artista, nuestro querido amigo don Daniel Zuloaga.

Es una labor primorosa que está llamando justamente la atención de los inteligentes.

En otras obras importantes de Santander y Bilbao se están decorando también los edificios con esta clase de azulejos esmaltados que tan alto han puesto el nombre del Sr. Zuloaga, y tanto han acreditado la fábrica de loza de Segovia

Bien merecen por este señalado éxito mil plácemes, el celebrado artista, don Daniel Zuloaga, y el propietario de la fábrica, D. Marcos Vargas.

En el tren del mediodía han salido hoy para las Navas del Marqués, la distinguida esposa del eminente doctor, don Ramón Sáiz de Carlos y sus bellas hijas Angelita y Lucía.

El curso de Tiro

En una de las salas de la Academia de Artillería, se reunió ayer el actual curso de tiro, discutiendo con mucha brillantez sobre los ejercicios de fuego que hoy ha hecho el regimiento de sitio, el comandante Sr. Piñal y el capitán señor Marcilla, pertenecientes ambos á la Escuela Central de tiro.

Estas disertaciones fueron muy elogiadas por el numeroso concurso de je-

fes y oficiales de artillería que asistieron á la conferencia.

Hoy á las cuatro y media ha marchado á las escuelas prácticas una batería del regimiento de sitio para hacer fuego sobre blancos emplazados á 6100 metros de distancia. Ha estado á cargo del servicio de vigilancia, una sección de caballería de Lusitania.

Ayer falleció en Cuéllar, el que fué en vida nuestro buen amigo, D. Vicente Rodríguez, subdelegado de medicina en aquel distrito, ex diputado provincial, y pesona muy estimada en toda la provincia por su afable trato y las recomendables condiciones de su carácter.

Esta muerte ha sido muy sentida entre los muchos amigos del Sr. Rodríguez.

A su afligida viuda doña María Ballesteros, y á la familia toda, y muy especialmente á su hijo político, nuestro querido amigo el diputado provincial don Pedro Romero Becerril, les enviamos el más sentido pésame deseándoles la resignación necesaria para soportar tan dolorosa é irreparable pérdida.

* * *

También ayer pasó á mejor vida, á los 64 años de edad, en Escobar de Polendos, don Joaquín Portillo de Pablos, tan conocido y apreciado en aquel a localidad.

A su viuda doña Eduvigis Adeva, á su hijo político don Gumersindo Gallego, y demás familia enviamos la expresión de nuestro dolor por la pérdida que les aflige.

Después de pasar una larga temporada en Segovia, han salido para Málaga los ricos hacendados cubanos don José y don Dionisio Betancourt.

También ha salido para Sobrón la respetable señora viuda del general Fajardo, acompañada de su bella sobrina Isabel, proponiéndose estar de regreso en esta población dentro de pocos días.

El Excmo. Sr. D. Ezequiel González ha nombrado Director de la escuela de niños que lleva su nombre, á nuestro compañero en la prensa, el ilustrado redactor de «El Adelantado de Segovia» D. Rafael Roda; maestro auxiliar á don Antonio González, Bachiller en Ciencias, y Conserje á D. Mariano de Diego.

Por D. Estanislao Sala, juez de Instrucción de Cuéllar, se ha solicitado la traslación del cadáver de su señora madre fallecida el 13 del actual, en dicha villa, á la de Ledesma, cumpliendo una última voluntad de la finada.

Por el gobierno civil se han dado las oportunas órdenes para que tenga efecto dicha traslación.

Se halla vacante el cargo de secretario del juzgado municipal de Aguilafuente. dotado con los derechos de arancel.

Por falta de número de vocales no ha podido hoy reunirse en el despacho del gobernador civil, donde estaba citada, la junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Nombramiento

El Abogado fiscal sustituto de esta Audiencia y querido amigo nuestro, D. Benito García Gómez, ha sido nombrado Juez municipal suplente de esta capital.

Ha regresado de Santander y Caldas de Besaya, nuestro querido amigo don Angel de Arce.

El Sr. Administrador de contribuciones de la provincia, publica en el «Boletín Oficial» de hoy, una circular conteniendo detalladas prevenciones dirigidas á los alcaldes para la recaudación del impuesto de consumos.

Teatro Miñón

La función anunciada para esta noche promete ser un acontecimiento teatral en Segovia.

El anuncio del estreno de «Pepita Reyes» y la admirable labor de la compañía que dirige el Sr. Morano, han fijado la atención del público que esta noche llenará las localidades del teatro.

Esta mañana á las once estaban comprados todos los palcos, siendo muchas las personas distinguidas que se vieron precisadas á tomar butacas por falta de otra localidad más preferente.

De butacas quedaba un reducido número.

Enferma

Desde hace días se encuentra en cama la distinguida esposa de nuestro buen amigo D. Marcelo Láinez.

Deseamos vivamente el pronto restablecimiento de la enferma.

El Ayuntamiento de Navafría ha nombrado secretario interino de esa corporación, á D. Luis Ayuso García.

Subasta

Esta mañana se ha verificado en el Ayuntamiento la subasta del lote de fincas rústicas sitas en término de Chatún y adjudicadas al Estado por débitos de contribución.

El lote, que salió á la venta por 270 pesetas, fué rematado por D. Agustín Santamaría Arranz, vecino de Segovia, en la cantidad de 830 pesetas.

El viernes dará un concierto en el teatro de la Granja, el Orfeón Segoviano el cual interpretará antes algunas obras de su repertorio en presencia de la Infanta doña Isabel.

Juzgado municipal

Hoy no se han registrado nacimientos ni defunciones.

Fiestas en los pueblos

Con motivo de las fiestas en honor de Nuestra Señora del Carrascal, en los días 9, 10 y 11 de Septiembre próximo se celebrarán en Pedraza, capeas de vacas bravas.

—También el 9 y 10 de dicho mes se celebrarán capeas de vacas bravas en la Losa, con motivo de las fiestas de la virgen de Cepones.

En la semana próxima darán un brillante concierto en el teatro Miñón, algunos notables artistas de reconocida fama.

Entre ellos figuran, el celebrado concertista de piano, don Fernando Vía, el reputado barítono, don José María Segura, y los célebres artistas del teatro Real, Elena Fons y Angelo Angioletti.

A cobrar

El soldado Robustino Giménez Sanchez, que perteneció al Batallón de Cazadores Expedicionario á Filipinas número 10, deberá presentarse en el Ayuntamiento á firmar un recibo para el cobro de alcances.

Capturado

En Soria ha sido capturado el tintorero de la calle de San Juan, Pedro Fernández, que se halla sumariado por abusos deshonestos.

Custodiado por la guardia civil será conducido á esta capital, á disposición del Juzgado instructor.

Tenemos entendido que los Oficiales de Artillería que se hallan en Segovia con motivo del Curso de Tiro proyectan organizar un baile de confianza en obsequio á las señoritas de la capital.

Baile

Esta tarde se celebrará en el barrio de San Millán, un animado baile de tamboril y dulzaina, para lo cual se ha concedido el correspondiente permiso.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Alcances de tropa

El soldado que fué del 12º batallón de Artillería de Plaza, Rafael Herrero Zamorano, natural de Fuente de Santa Cruz, puede cobrar 70'47 pesetas solicitándolo de la comisión liquidadora de dicho batallón, residente en Ferrol.

—El «Boletín Oficial» de hoy publica una relación de individuos que pertenecieron al primer batallón del regimiento de Infantería de Luchana, número 28 los cuales ó sus herederos pueden cobrar los alcances que les corresponden, de la comisión liquidadora residente en Tarragona.

Subastas

El 15 de Septiembre próximo, á las diez, se efectuará en el juzgado de primera Instancia de esta capital, la subasta de las siguientes fincas de Zamarramala:

Un pajar en la calle del Perchel tasado en 500 pesetas; una cerca en 1.000 idem; una tierra en 200 idem; otra tierra en 300 idem; la mitad de una casa en 750 idem, sita ésta en la plazuela de la Magdalena.

—El 17 del mismo mes, se subastará en el juzgado de Instrucción de Santa María de Nieva, una casa sita en Ituero, calle del Arroyo 7, tasada en 125 pesetas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 20

San Bernardo, patrón de Gibraltar y Algeciras.

CULTOS

Las Religiosas de San Vicente el Real de esta ciudad celebrarán el día 20 una solemne función en honor de su gran Padre y Fundador, San Bernardo, teniendo á las diez de la mañana, misa sacramental con sermón que estará á cargo de un Reverendo Padre Carmelita, y por la tarde á las cinco y media se cantarán completas terminándose con la bendición del Santísimo y la adoración de la reliquia del Santo.

—En San Gabriel.—El día 16 dieron comienzo los P. P. Misioneros á la solemne Novena que todos los años celebran á honra y gloria del Inmaculado Corazón de María, su Titular y Patrona. La novena es á la seis de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento.

El día 24, fiesta principal del Inmaculado Corazón. Alas siete de la mañana habrá Comunión general, y á las nueve misa solemne con Panegírico.

Por la tarde la función terminará con el besamanos de la Virgen María.

El día 25 á las 8 de la mañana se cantará una misa de Requien por los difuntos de la Archicofradía.

Para el Album de F. B.

Hoy que empiezas á soñar
amor, placeres y dichas,
y que el mundo te presenta
falaz, rosas sin espinas,
te diré, Felicidad,
algo de lo que es la vida,
pues aún no sabes que es.
—Es la ilusión fugitiva
con alas y piés de rosa;
es el ruido de la brisa;
es la rosa deshojada
que solo presenta espinas;
una mariposa bella...
una azucena marchita,
sin aroma ni colores...
es... un sueño... una mentira...
aire... sombra... polvo... nada...
¿sabes ya lo que es la vida?
. . . .
Mira, pues, tú con desvío,
las rosas que te acarician,
y que pretenden ceñir
á tu frente alabastrina,
de este mundo los halagos...
fija tu vista allá arriba...
pues solamente en el cielo,
nacen rosas sin espinas...
siempre la vida sonríe...
nunca, jamás se marchita...

Agustín Blánquez.

Turégano y Agosto 1903.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 19, 5 tarde.

Conferencias comentadas

Dicen de San Sebastián, que ha llegado el señor León y Castillo, conferenciando con el señor Villaverde.

También ha llegado el embajador francés, conferenciando con el señor León y Castillo.

A estas conferencias y á la que tan distinguidas personalidades han celebrado con el ministro de jornada, concédeseles extraordinario interés y se consideran relacionadas con el tratado franco español y con el viaje del Rey á París.

La salud del Monarca

El ministro de la Gobernación ha desmentido que se encuentre enfermo S. M.

Dice que esos rumores tienen su origen en el artículo de Blasco Ibáñez, titulado «Al pasar», tantas veces denunciado y que los que propalan tales noticias, sólo persiguen fines políticos, produciendo alarma en la opinión.

Declaraciones de García Alix

El señor García Alix ha dicho que el Gobierno se preocupa de la campaña anarquista que de una manera indirecta hacen algunos periodicos. Esto—añadió el Ministro—habrá de castigarse severamente.

Se lamenta también de que éstos y «El País», principalmente, procuren sembrar la indisciplina entre las clases armadas.

Habló también de la próxima campaña electoral y dijo que en Barcelona parece que existen inteligencias entre los elementos monárquicos, con el propósito de combatir, con mayores probabilidades de éxito, la candidatura republicana.

También el señor García Alix quitó importancia al «meeting» republicano celebrado en Buenos Aires, añadiendo que el Gobierno amparará el derecho de todos.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77 50
Amortizable al 5 por 100	96 95
Acciones del Banco	468'00
Acciones de Tabacos	000'00
CAMBIOS	
París á la vista	37'50
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ

El sexto año de bachillerato

La «Gaceta» ha publicado una disposición en la que vistas las consultas elevadas sobre la aplicación de las reales órdenes de 26 de Marzo y 11 de Abril últimos, concediendo matrícula y examen en el sexto año del bachillerato á los alumnos del quinto, se dispone lo siguiente:

Primero. Podrán ser admitidos á la matrícula referida los alumnos á quienes hubieren quedado pendientes de examen, en Junio último, algunas asignaturas del quinto, debiendo examinarse de ellas antes que de las del sexto.

Segundo. Existiendo muchos alumnos que no cursaron el primer año de gimnasia en el primer año académico del plan de 18 de Septiembre de 1898, y declarada voluntaria dicha asignatura en el de 1899 á 900, bastará que tengan aprobados para graduarse cuatro años de la misma.

Tercero. No estableciendo el plan de 1898 el dibujo hasta el segundo curso, que no llegó á funcionar por haberse derogado por el de 29 de Mayo de 1899, los alumnos que se matriculen en sexto año, aprovechando las reales órdenes citadas, bastará que cursen para graduarse cuatro años de dibujo.

Cuarto. Siendo la matrícula de que se trata de alumnos no colegiados y, por tanto, dentro de uno de los plazos naturales de la misma, los alumnos que la uti icen abonarán los derechos de la ordinaria».

MERCADOS

SEGOVIA 19

Trigo de 44'50 á 45 reales las 94 libras.

Valladolid 18

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo nuevo que se pagaron á 44 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 40 fanegas de trigo nuevo, á 44'25 reales una.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 y 1½ pesetas.

Idem corrientes á 33 y 1½.

Idem de segunda buenas á 32 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas á 9 y 1½; cuarta buena á 9; comidilla y salvadillo á 6 y 1½.

Tendencia á la baja.

El Corresponsal.

Barcelona 18

Los precios que han regido son:

Trigo de Huete á 45.

De Salamanca á 45.

Trigo de Carpio á 44.

Por ferrocarril entraron 142 vagones de trigo.

El corresponsal.

Arévalo 18

En el mercado de hoy entraron 900 fanegas de trigo que se pagaron á 43'50 reales con tendencia sostenida.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo caluroso.

El corresponsal.

Medina del Campo 18

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo caluroso.

El corresponsal.

Peñafiel 18

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'75 reales fanega.

Centeno á 25.

Cebada nueva á 20 reales.

Avena á 16.

Tiempo de calor fuerte.

El corresponsal.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 19 *de* Agosto *de 1903 á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0º	677'84
Temperatura del aire	17'4
Id. máxima al sol del día anterior	40'0
Id. id. á la sombra	32'5
Id. mínima noche última	15'6
Id. id. á cielo descubierto	14'6
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Cubierto

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotografo.—Victoria, 11.

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

Muy interesante á los Propietarios y Constructores DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

PAPELES PINTADOS para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

BALDOSIN DE CEMENTO para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

LINOLEUM INGLES para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

TRANSPARENTES de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

LINCRUSTA WALTON FRANCESA para decorar habitaciones. Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.

PAPEL «GLACIER», para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN:
A. Vallejo y Vallejo
Calle del Duque de la Victoria, número 18,
VALLADOLID

PASTOS PARA CABRAS

Se arriendan pastos para 250 á 300 cabras en el Monte Chaparral, titulado de Herreros, sito en término de Otero, desde el primero de Octubre hasta primeros de Mayo próximo.

El guarda Atanasio Bernardos Borregón, enseñará el monte.

Lecciones de dibujo

por el exprofesor de ésta Escuela de Artes y Oficios y de varias Academias preparatorias.

Especialidad en ampliaciones inalterables tomadas de cualquier retrato pequeño, ampliaciones el lápiz y al carbón.

Restauración de cuadros al óleo, é imágenes.

Dirección: Norberto Ortega, Trinidad, 10, 2.º (Juzgado de primera Instancia).

Tejera mecánica moderna
DE
Anastasio Martín y Hermanos,

(Frente á la estación del ferrocarril de Segovia.)

Se vende ladrillo, teja, baldosa, etc., á precios muy económicos, y cal á una peseta fanega y se sirve á domicilio dentro de la población. Con arena á una peseta cincuenta céntimos.



MATIAS LOPEZ
MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito central 25, MONTERA,

MELASSIN
PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO

Contiene un 40 por 100 de materias azucaradas.

Este alimento estimula el apetito de los animales, ayuda á la digestión, es muy nutritivo, les da fuerza, vigor y brillo al pelo.

De uso corriente en Alemania y otros países; se está generalizando rápidamente en España en el ganado de todas clases de la población civil y en los caballos del ejército.

Arturo Schoepp y C.ía
Sociedad en comandita
FÁBRICA EN ARANJUEZ, ABASTOS, 2

El Representante en Segovia, D. ERNESTO LÓPEZ MORETÓN Plaza de la Tierra, núm. 6, pral. izquierda. Remite folleto gratis á quien le pida. (Las firmas de las personas que han hecho ensayos con este excelente producto, garantizan su bondad.)

Nueva ferretería
DE
Casiano González,

66, Juan Bravo, 66
Frente á la Casa de los Picos
SEGOVIA

Precios económicos
en ferretería, camas y utensilios de cocina.

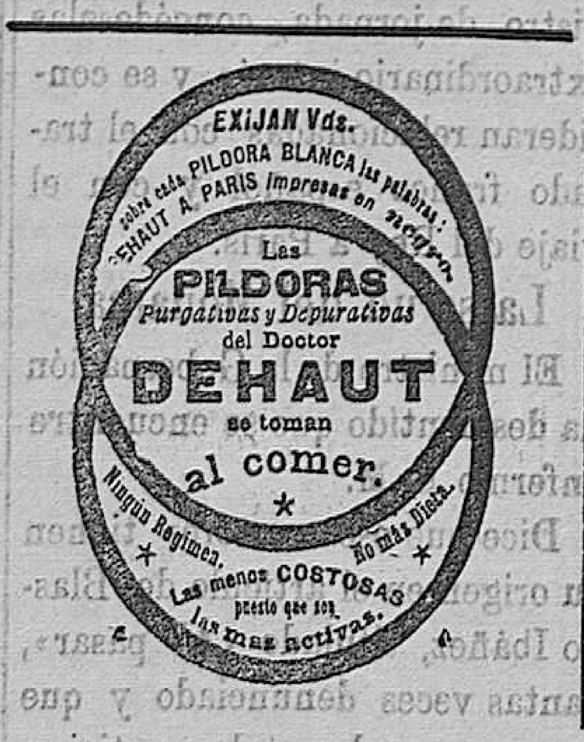
Venta de casa

Se hace de una en la calle de Estiradores, frente al juego de pelota de Polo; tiene habitaciones para seis vecinos.

Su dueño, Bernabé García, calle de San Lorenzo, número 5, dará más pormenores.

Huéspedes

Se admiten en la Plaza de la Rubia, número 7, segundo, desde 55 pesetas en adelante.



Pérdida de caballerías

En la noche del 15 del corriente, desaparecieron de las inmediaciones del pueblo de La Losa, tres caballerías menores de las siguientes señas: Una burra negra, de seis años. Otra también negra, con la marca A. en la trenca y de unos dos años. La primera lleva rastra de un buche de tres meses; propiedad todas de Francisco Arribas, de dicho pueblo.

Con aquellas desapareció también una bucha de dos años, parda, con una S. en la trenca, bastante flaca, de la propiedad de Sebastián Sanz.

Se supone que todas ellas hayan sido robadas por gitanos que llevan la dirección de Avila.

Ama de gobierno

Desea colocarse en casa de poca familia ó señores sólos. También se ofrece para acompañar á señora sola ó caballero anciano.

En la administración de este periódico darán razón.

Arriendo

A propósito para un colegio, taller de sastrería ó cosa análoga se arrienda un piso principal con hermosas luces, en la Plaza Mayor, núm. 5.

Se informará en la Administración de este periódico.

DROGUERIA Y PERFUMERIA
—DE—
MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos puros, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, aceites, purpurinas, brochas, pinceles, paletinas, y un inmenso surtido en cuanto se refiere al ramo de Droguería.

PERFUMERÍA UNIVERSAL.—Aceites, pomadas, cremas, cosméticos, lociones, tintes, regeneradores del cabello, vinagrillos, depilatorios, elixires, pastas y polvos dentríficos, polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, agua de colonia y rom quina, y el sin rival elixir dentrífico preparación especial de la casa, frasco 6 reales

A LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA

Acabo de recibir las mejores máquinas de 9X12 y 6 y 1[2X9, así como también pies para las mismas, sacos, linternas, cubetas, prensas, escurridores, reveladores, viro-fijadores, cola para pegar las fotografías, velas para las linternas, placas, papel, etc., encargándome también de proporcionar todos los aparatos que se deseen.

NO CONFUNDIRSE

Isabel la Católica, 2, Segovia

Venta de una casa y tres viñas

En Nava de la Asunción, Rosario número 1, se vende una hermosa casa de nueva construcción con principal y bajo; está á propósito para comercio ó café, y hállase en el punto más céntrico de la población, y las viñas á dos kilómetros de ella.

La estación del ferrocarril toca á los muros del referido pueblo.



Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARTIA EN LOECHES

Como purgante, álas dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas Llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardi, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doblecantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias principales y de todas partes.—Su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapénticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia y clorósis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.